



Curso Superior en **Fiscalidad** de la Empresa



Duración: 180 horas

1ª Convocatoria: De octubre a febrero.

2ª Convocatoria: De febrero a junio.



Título Título de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid.



Formación práctica en aula informática.



Modalidad: Presencial, lunes - jueves,
19:00-22:00 hrs.



Lugar: Centro de Formación de la Cámara de Madrid
C/Pedro Salinas 11 (Arturo Soria).



Precio total: 2.100 €

Matrícula: 580 €

Mensualidad: 380 € (4 mensualidades)

Consultar política de becas.

Formación Bonificable por la FUNDAE
(Fundación Estatal para la Formación en el Empleo)



O b j e t i v o s

Conseguir el conocimiento y dominio de todas las obligaciones tributarias de empresas y particulares. Debido a la creciente globalización de las operaciones comerciales y económicas cada vez es más frecuente encontrarse con temáticas fiscales que requieren de un profundo conocimiento de la actualidad impositiva en el marco nacional y europeo.

Tras la finalización del curso, el alumno podrá encargarse de la gestión tributaria de cualquier empresa en sus relaciones tanto en España como en el exterior, o desarrollar su función como asesor fiscal con todo tipo de clientes personales o corporativos con rentas en España o en el extranjero.

El alumno realizará casos prácticos de cada uno de los distintos tributos en los programas informáticos de la AEAT y tendrá conocimiento de las herramientas de gestión para gestionar la liquidez de la empresa para el pago de impuestos.

M e t o d o l o g í a



Se combinan presentaciones técnicas con la discusión de casos prácticos y trabajos en equipo



Exposición y debate de Casos de éxito



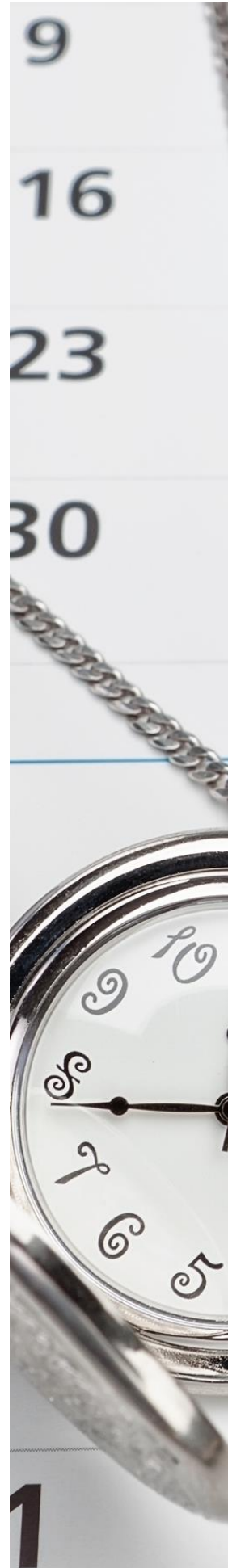
Claustro de profesores profesionales en activo.



Elaboración de los modelos de impuesto para su envío telemático



Comunicación permanente a través del Portal Virtual del Alumno.



P r o g r a m a

Introducción al Sistema Fiscal Español

- Los Tributos.
- Conceptos Impositivos
- Extinción de las Obligaciones Tributarias

Procedimientos Tributarios

- Principios Generales, actuaciones y procedimientos.
- Procedimiento de recaudación.
- Procedimiento de gestión

Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre la Renta de no Residentes

- Tipos de Renta
- Rendimientos de trabajo
- Rendimientos del Capital inmobiliario y mobiliario
- Derechos de imagen
- Ganancias y Perdidas Patrimoniales
- Rendimientos de actividades económicas
- Reducciones de la base imponible .
- Deducciones en la cuota
- Deducciones adquisición de Vivienda
- Deducción por doble imposición
- Deducciones Autonómicas

Impuesto Sobre Sociedades Residentes en España y Establecimientos permanentes de Sociedades no Residentes

- Conceptos Básicos.
- Base Imponible y tipos de Gravamen
- Bonificaciones, Deducciones y Retenciones
- Uso de la Oficina Virtual (Uso Práctico)

Impuestos Indirectos Estatales, IVA e IIEE

- IVA:
- Esquema de liquidación general.
- Hechos imposables
- Sujeción y No Sujeción
- Exenciones en las operaciones interiores
- Tráfico exterior de bienes y servicios
- Devengo y base imponible
- Tipo, cuota y repercusión
- Rectificación de las cuotas repercutidas
- Sujeto Pasivo del Impuesto
- Deducciones
- Regímenes Especiales del IVA
- Obligaciones formales de los empresarios y profesionales
- Obligaciones de facturación.
- IIEE
- Disposiciones comunes
- Impuesto sobre el alcohol y las bebidas alcohólicas
- Impuestos sobre hidrocarburos
- Impuesto sobre las labores del tabaco
- Coordinación con el IVA de los impuestos especiales
- Impuesto sobre la electricidad, carbón

Impuestos Locales

- Haciendas Locales,.
- Impuestos de actividades económicas y sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana

Impuestos Autonómicos

- Esquema general de la imposición autonómica
- Impuesto de sucesiones y donaciones
- Impuesto de Trasmisiones Patrimoniales

C l a u s t r o d e P r o f e s o r e s

Dña. Noemí Jiménez

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid.

Servicio de Información tributaria de la AEAT, en el departamento de impuesto sobre Sociedades y Tributación Internacional. Formadora en el área de tributación.

D. Ramón Martínez

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Doctorando por la Universidad de Alcalá de Henares.

Abogado en ejercicio, especializado en derecho fiscal. Antiguo miembro del Servicio de Información tributaria de la AEAT, gestor de IVA. Formador en el área de tributación.

D. Javier Villegas

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Abogado en ejercicio con despacho en Madrid, especializado en derecho mercantil y fiscal. Formador en el área de tributación.

D. Juan Carlos Gómez Cea

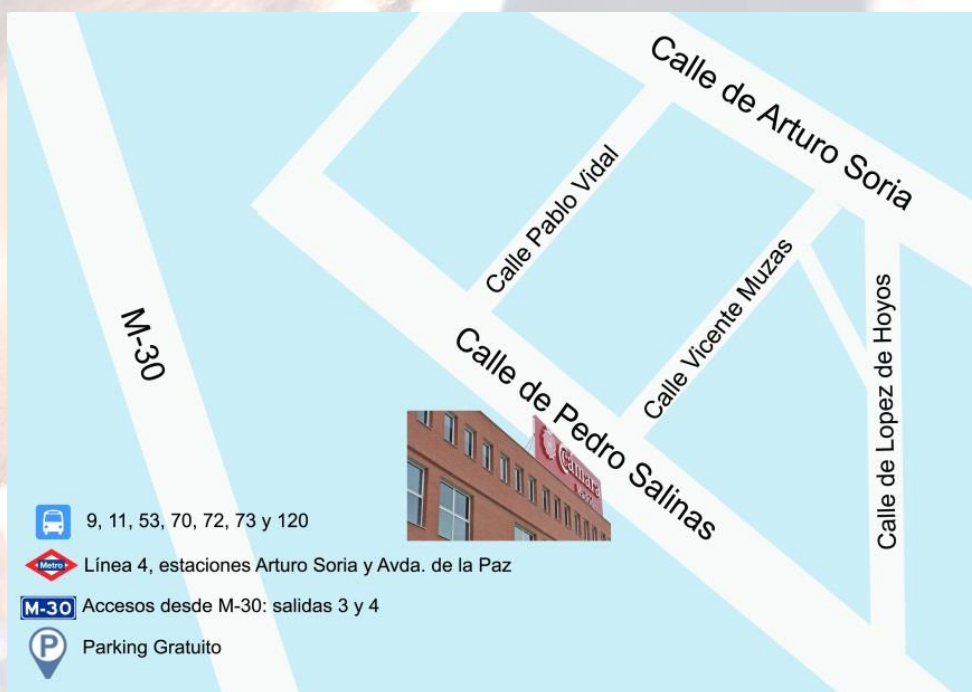
Licenciado en Derecho y en CC. Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid.

Asesor Fiscal, jurídico y financiero. Formador en el área tributaria y financiera.





Cámara Madrid



Madrid

EXCELENTE

Centro de Formación

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid

Calle Pedro Salinas, 11 (Zona Arturo Soria)

28043 Madrid

directivospostgrado@camaramadrid.es



Contáctanos

91 538 38 38

91 538 35 00



www.camaramadrid.es